



## ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b> .....	11
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	13
<b>ESTUDIO PRELIMINAR</b> .....	15
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	35

### CÓDIGO DE COMERCIO ALEMÁN

#### **LIBRO PRIMERO. LA PROFESIÓN MERCANTIL (§§ 1-104)**

<b>Sección primera. <i>Los comerciantes</i></b> .....	41
<b>Sección segunda. <i>El registro mercantil</i></b> .....	42
<b>Sección tercera. <i>El nombre comercial</i></b> .....	52
<b>Sección cuarta. <i>Los libros de comercio (derogada)</i></b> .....	58
<b>Sección quinta. <i>El poder general y el poder singular</i></b> .....	58
<b>Sección sexta. <i>Los auxiliares del empresario y los aprendices</i></b> .....	60
<b>Sección séptima. <i>El agente comercial</i></b> .....	65
<b>Sección octava. <i>El corredor de comercio</i></b> .....	72

#### **LIBRO SEGUNDO. LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y LA SOCIEDAD EN PARTICIPACIÓN (§§ 105-236)**

<b>Sección primera. <i>La sociedad colectiva</i></b> .....	75
Título primero. <i>La constitución de la sociedad</i> .....	75
Título segundo. <i>La relación de los socios entre sí</i> .....	76
Título tercero. <i>La relación de los socios frente a terceros</i> .....	79
Título cuarto. <i>La disolución de la sociedad y la separación de socios</i> .....	82
Título quinto. <i>La liquidación de la sociedad</i> .....	85
Título sexto. <i>La prescripción. La limitación temporal de la responsabilidad</i> .....	88
<b>Sección segunda. <i>La sociedad comanditaria</i></b> .....	88
<b>Sección tercera. <i>La sociedad en participación</i></b> .....	92

**LIBRO TERCERO. LOS LIBROS DE COMERCIO (§§ 238-342a)**

<b>Sección primera. Disposiciones comunes a todos los comerciantes</b> .....	95
Subsección primera. La contabilidad. El inventario .....	95
Subsección segunda. El balance de apertura. Las cuentas anuales .....	97
Título primero. <i>Disposiciones generales</i> .....	97
Título segundo. <i>Normas relativas a la contabilidad</i> .....	98
Título tercero. <i>Las reglas de valoración</i> .....	99
Subsección tercera. La conservación y la exhibición .....	102
Subsección cuarta. El Derecho de los Estados federados .....	103
<b>Sección segunda. Disposiciones complementarias para las sociedades de capital (sociedades anónimas, sociedades comanditarias por acciones y sociedades de responsabilidad limitada), así como para determinadas sociedades personalistas</b> .....	104
Subsección primera. El balance anual de la sociedad de capital y el informe de gestión .....	104
Título primero. <i>Disposiciones generales</i> .....	104
Título segundo. <i>El balance</i> .....	108
Título tercero. <i>La cuenta de pérdidas y ganancias</i> .....	114
Título cuarto. <i>Las reglas de valoración</i> .....	117
Título quinto. <i>La memoria</i> .....	118
Título sexto. <i>El informe de gestión</i> .....	122
Subsección segunda. <i>Las cuentas consolidadas y el informe de gestión consolidado</i> .....	122
Título primero. <i>El ámbito de aplicación</i> .....	122
Título segundo. <i>El ámbito de la consolidación</i> .....	128
Título tercero. <i>El contenido y la forma de las cuentas consolidadas</i> .....	129
Título cuarto. <i>La consolidación plena</i> .....	131
Título quinto. <i>Las reglas de valoración</i> .....	134
Título sexto. <i>La consolidación proporcional</i> .....	136
Título séptimo. <i>Las empresas asociadas</i> .....	136
Título octavo. <i>La memoria del grupo</i> .....	138
Título noveno. <i>El informe de gestión consolidado</i> .....	141
Subsección tercera. La verificación .....	141
Subsección cuarta. La publicidad (depósito en un registro, anuncio en el Boletín Oficial del Gobierno Federal), la publicación y las copias. La verificación por el tribunal encargado del registro .....	149
Subsección quinta. La aprobación de formularios y de otras disposiciones por vía reglamentaria .....	153
Subsección sexta. Disposiciones penales y sobre imposición de multas. Las multas administrativas .....	154
<b>Sección tercera. Disposiciones complementarias para las sociedades cooperativas inscritas</b> .....	158
<b>Sección cuarta. Disposiciones complementarias para las empresas de determinados sectores del tráfico mercantil</b> .....	160

Subsección primera. Disposiciones complementarias para las entidades de crédito y los establecimientos de servicios financieros .....	160
Título primero. <i>El ámbito de aplicación</i> .....	160
Título segundo. <i>Las cuentas anuales, el informe de gestión, el balance provisional</i> .....	161
Título tercero. <i>Normas de valoración</i> .....	163
Título cuarto. <i>La conversión de moneda</i> .....	165
Título quinto. <i>Las cuentas consolidadas, el informe de gestión consolidado, el balance provisional del grupo</i> .....	166
Título sexto. <i>La verificación</i> .....	167
Título séptimo. <i>La publicidad</i> .....	167
Título octavo. <i>Disposiciones penales y sobre imposición de multas. Las multas administrativas</i> .....	168
Subsección segunda. Disposiciones complementarias para las compañías de seguros .....	171
Título primero. <i>El ámbito de aplicación</i> .....	171
Título segundo. <i>Las cuentas anuales, el informe de gestión</i> .....	171
Título tercero. <i>Normas de valoración</i> .....	172
Título cuarto. <i>Las provisiones constituidas por razones de técnica actuarial</i> .....	173
Título quinto. <i>Las cuentas consolidadas, el informe de gestión consolidado</i> .....	175
Título sexto. <i>La verificación</i> .....	177
Título séptimo. <i>La publicidad</i> .....	177
Título octavo. <i>Disposiciones penales y sobre imposición de multas. Las multas administrativas</i> .....	178
<b>Sección quinta. <i>Las asociaciones privadas de profesionales de la contabilidad; el Consejo Asesor Contable</i></b> .....	180
 <b>LIBRO CUARTO. LOS CONTRATOS MERCANTILES (§§ 343-475h)</b>	
<b>Sección primera. <i>Disposiciones generales</i></b> .....	183
<b>Sección segunda. <i>La compraventa mercantil</i></b> .....	189
<b>Sección tercera. <i>El contrato de comisión</i></b> .....	192
<b>Sección cuarta. <i>El contrato de transporte</i></b> .....	197
Subsección primera. <i>Disposiciones generales</i> .....	197
Subsección segunda. <i>El transporte de bienes de mudanza</i> .....	211
Subsección tercera. <i>El transporte multimodal</i> .....	214
<b>Sección quinta. <i>El contrato de comisión de transporte</i></b> .....	215
<b>Sección sexta. <i>El depósito mercantil</i></b> .....	219
 <b>LIBRO QUINTO. EL COMERCIO MARÍTIMO</b> <b>(§§ 476-905; se ha prescindido de su publicación)</b>	

**LEY DE INTRODUCCIÓN  
DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

<b>Sección primera. <i>Introducción del Código de Comercio</i></b> .....	229
<b>Sección segunda. <i>Normas de derecho transitorio para la ley de directrices para el balance</i></b> .....	230
<b>Sección tercera. <i>Normas de derecho transitorio para la ley de transposición de la directiva de la Comunidad Europea para la armonización del régimen de los representantes de comercio de 23 de octubre de 1989 (Boletín Legislativo Federal I, página 1910)</i></b> .....	233
<b>Sección cuarta. <i>Normas de derecho transitorio para la ley de directrices para los balances bancarios</i></b> .....	233
<b>Sección quinta. <i>Normas de derecho transitorio para la ley de directrices para los balances de seguros</i></b> .....	235
<b>Sección sexta. <i>Normas de derecho transitorio para la ley para la ejecución de la undécima directiva de derecho de sociedades, de 22 de julio de 1993</i></b> .....	237
<b>Sección séptima. <i>Normas de derecho transitorio de la ley de limitación de la responsabilidad posterior</i></b> .....	238
<b>Sección octava. <i>Normas de derecho transitorio de la ley de reforma del derecho mercantil</i></b> .....	239
<b>Sección novena. <i>Normas de derecho transitorio para la introducción del euro</i></b> .....	240
<b>Sección décima. <i>Normas de derecho transitorio de la ley para el control y la transparencia en el ámbito empresarial</i></b> .....	242
<b>Sección undécima. <i>Normas de derecho transitorio de la ley para la prolongación de los plazos de conservación establecidos por la normativa fiscal y la mercantil</i></b> .....	243
<b>Sección duodécima. <i>Normas de derecho transitorio para la ley de sociedades de capital y de co-directivas</i></b> .....	243
<b>Sección decimotercera. <i>Normas de derecho transitorio para la actualización de las características determinantes de las exoneraciones por razón del tamaño, para la elaboración de las cuentas consolidadas, contenidas en los §§ 290 a 293 del código de comercio</i></b> .....	245
<b>ÍNDICE DE MATERIAS</b> .....	247